



CONSEJO ESPAÑOL DEFENSA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

23 de septiembre de 2021

Manifiesto CEDDD

Día Internacional de las Lenguas de Señas. Por los Derechos Humanos.

La efeméride fue proclamada por la ONU en noviembre de 2017 y busca promover el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las personas sordas.

El [Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia \(CEDDD\)](#) se suma a la visibilización del **Día Internacional de las Lenguas de Señas** y reclama el uso de estas lenguas en los servicios de atención al público, a fin de facilitar la inclusión de las personas con discapacidad sensorial y garantizar así su pleno ejercicio de los Derechos Humanos.

Aproximadamente, hay unos **70 millones de personas sordas en todo el mundo**, según los datos de la Federación Mundial de Sordos. Más del 80% vive en países en desarrollo y como colectivo, utilizan más de 300 lenguas de señas diferentes.

Desde su creación en 1951, esta organización no gubernamental lucha por los derechos e intereses de las personas con disfunción auditiva, convirtiéndose en la máxima autoridad internacional en la materia. Para la jornada de hoy, la entidad ha apostado por el lema '**Firmamos por los Derechos Humanos**', al que se suma CEDDD a través del presente manifiesto, para concienciar de la necesidad de la lucha unida de todas las personas para promover el derecho a usar lenguas de signos, especialmente en instancias públicas.

La implementación de las lenguas de señas en los servicios públicos de atención al usuario se enmarca además dentro del **ODS10 de la Agenda 2030**, de **Reducción de las Desigualdades**.

En línea con nuestra asociada [Federación Española de Sordoceguera \(FESOCE\)](#), queremos recordar que la ausencia de un servicio de lengua de signos en los centros de atención al público sigue siendo una barrera a la inclusión de las personas sordas, que sin este apoyo no pueden ejercer plenamente sus derechos. A este respecto, la federación de sordoceguera destaca "la



necesidad especial de disponibilidad de intérpretes en centros sociosanitarios para que las personas signantes puedan ser atendidas con todas las garantías”.

Además, FESOCE reivindica “el papel de las profesionales de ‘mediación en sordoceguera’, una figura esencial que debe contar con conocimiento de la lengua de signos del territorio para poder prestar servicios a las personas con sordoceguera, además de procurar por el desarrollo de la persona y que todavía no se encuentra reconocida oficialmente”.

A fin de facilitar la atención de los servicios sanitarios a las personas con sordoceguera, la federación ha elaborado una [guía para el personal sanitario](#), una herramienta especialmente necesaria tras la irrupción del coronavirus y la pandemia por COVID.

La plena inclusión de las personas sordas pasa por la implementación de Lenguas de Signos en los servicios de atención al público. Por sus derechos.

Sobre CEDDD

*CEDDD son las siglas del **Consejo Español para la Defensa de las personas con Discapacidad y/o con Dependencia** que integra e impulsa la voz de más de 3.000 entidades y asociaciones que representan a las personas mayores, con dependencia y/o con discapacidad, a los Centros de Educación Especial, -, Centros Especiales de Empleo, a las empresas que las atienden – grupos residenciales, atención a domicilio, Colegios Profesionales, etc. En suma, representa a más de 200.000 personas atendidas y sus familias, 420.000 profesionales y trabajadores y 10.000 voluntarios, integrando de forma abierta y sin exclusiones a todas aquellas personas, asociaciones y entidades, empresas e instituciones que trabajan para la defensa, la mejora y la representación de personas con discapacidad y/o con dependencia.*

El CEDDD trabaja por la unidad y cohesión de todas las asociaciones y entidades que defienden la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión en la comunidad, la calidad en la atención, la eficiencia y competitividad en los servicios, la profesionalización de la atención a la persona, la acción positiva en favor de las personas con discapacidad y de las personas dependientes desde todas las áreas de influencia.

www.ceddd.org

https://twitter.com/CEDDD_

<https://www.facebook.com/CEDDD.ORG>

https://www.instagram.com/ceddd_consejo_espanol/

<https://www.linkedin.com/company/ceddd/>

Para más información contacte con:

Ana Lobo

Comunicación

comunicacion@ceddd.org

Móvil 664 170 264